



INFORME

RESULTADOS DE ENCUESTA

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA RESIDENTE SEGÚN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TUMBES

Niño venezolano en jornada de activación - Tumbes | © OIM Perú 2020

ÍNDICE

INFORME DE LA ENCUESTA: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA RESIDENTE SEGÚN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TUMBES

Gobierno Regional de Tumbes

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El diseño de este informe se encuentra financiado por:

Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands

OIM Misión Perú:

Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro

Lima 27 — Perú

Telf. +51 (1) 633-0000

iomperudtm@iom.int

Gobierno Regional de Tumbes:

Av. La Marina N°200, Tumbes

Tumbes 24 — Perú

Telf. +51 (72) 524390

regiontumbes.gob.pe

Dirección Regional de Educación de Tumbes

Av. Tumbes 392 - Tumbes

Tumbes 24 — Perú

Teléfono: 072-522844 / 072-522845

dretumbes@tum.minedu.gob.pe

- I. PERFIL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TUMBES
- II. METODOLOGÍA
- III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS
- IV. TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS GRUPOS FAMILIARES
- V. SOBRE EL GRUPO FAMILIAR Y VIVIENDA EN LUGAR DE RESIDENCIA
- VI. SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS NNA EN TUMBES SEGÚN PERSONAS ENCUESTADAS
- VII. SITUACIÓN LABORAL EN LA CIUDAD DE RESIDENCIA
- VIII. INCLUSIÓN SOCIAL EN CIUDAD DE RESIDENCIA
- IX. SALUD, VULNERABILIDAD Y PROTECCIÓN EN CIUDAD DE RESIDENCIA

GLOSARIO

- * DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES (DRET): Entidad administrativa del sector educativo de Tumbes que se encarga de garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y el desarrollo de la educación regional.
- * DISPLACEMENT TRACKING MATRIZ (DTM): Es un sistema modular que la OIM utiliza para capturar, procesar y difundir información de las distintas fases de la movilidad humana.
- * GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (GRDS): Instancia regional que desarrolla funciones normativas, reguladoras, de supervisión, evaluación y control de las funciones de los sectores: educación, salud, trabajo y promoción del empleo, y vivienda y saneamiento.
- * MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (MINEDU): Órgano rector de las políticas educativas nacionales que ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental.
- * ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM): Organismo de las Naciones Unidas responsable de la movilidad laboral y de la migración en general, trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.
- * SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (SIAGIE): Programa web administrado por el MINEDU para gestionar la información de los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de estudiantes.
- * SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES (MIGRACIONES): Organismo Técnico Especializado responsable del control migratorio, la emisión de documentos de viaje a ciudadanos nacionales y extranjeros, y el otorgamiento de la nacionalidad.
- * UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL): Instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia.

INTRODUCCIÓN

Los últimos fenómenos de movilidad humana sin precedentes que se viven en Sudamérica han visibilizado los retos y capacidades de los países receptores para poder atender las necesidades de una población altamente vulnerable en la región. La última actualización de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) estima que no menos de 5,202,270 millones de personas han salido de Venezuela en los últimos años. Esta situación ha desencadenado la reflexión acerca de los desafíos y oportunidades para la población migrante y su integración en distintas comunidades de acogida, principalmente en los países transfronterizos.

El Perú es, hasta la fecha, el segundo país, después de Colombia, en ser receptor de población venezolana migrante. Dentro de este fenómeno migratorio, los niños, niñas y adolescentes se han transformado en nuevos actores debido a su alta vulnerabilidad y a las condiciones previas de los países de acogida que han afectado a su desarrollo general.

La limitada oferta educativa, los porcentajes de atraso escolar y la deserción estudiantil son

elementos claves para reconocer la situación educativa de la población migrante que llega al Perú. Según los últimos datos de la Ronda 7 de la DTM para población que ingresa al país, 1 de cada 3 niños, niñas y adolescentes en plena edad escolar no fueron inscritos en el último periodo escolar, de los que sí fueron inscritos, alrededor del 9% fue retirado de la institución educativa antes de finalizar el año. Desde el Estado peruano se promueve el acceso a la educación a través del MINEDU¹, ente rector encargado de dictar normas y establecer las medidas necesarias para garantizar a la persona extranjera acceso a servicios educativos públicos, incluidas las personas en situación migratoria irregular. De esta manera, abordar las dificultades de la población migrante en etapa escolar no debe ser evaluada desde el estatus migratorio, sino de los retos que dificultan el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes a servicios educativos de calidad y respeto total de sus derechos.

En respuesta a este contexto, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Tumbes y la OIM, en un trabajo conjunto, aplicaron una encuesta a familias migrantes residentes con niños, niñas y adolescentes matriculados en las principales instituciones educativas de la provincia de Tumbes. De esta manera, se busca conocer la situación de los niños y niñas así como sus familias y de esta forma evidenciar las brechas y posibles puntos de trabajo para el acceso y garantía de derechos de población migrante en la región.



Capacitación de personal GORE Tumbes | © OIM Perú 2020

¹ Artículo 8° del Reglamento del Decreto Legislativo N°1350 "Decreto Legislativo de Migraciones". Véase la Ley y Reglamento de Migraciones (2018), para mayor información revisar: <https://bit.ly/38Dl8Du>

SOBRE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

La OIM es la principal organización intergubernamental mundial líder en migraciones. Creada en 1951, la Organización trabaja estrechamente con los gobiernos, otras organizaciones y la sociedad civil para hacer frente a los desafíos de la migración. Desde El 19 de setiembre de 2016 se convirtió en el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración.

El Perú es un Estado Miembro de la OIM desde 1996 y, formalmente, el Gobierno Peruano aceptó la Constitución de la OIM mediante el Decreto de Ley No. 17559 de fecha 1 de abril de 1969. Desde entonces ha ofrecido asistencia técnica y asesoría al Estado peruano, en sus diferentes niveles de gobierno, así como otras entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil en gestión migratoria, defensa de los derechos humanos de los y las migrantes, y respuesta a emergencias causadas por desastres naturales.

Desde el 2018 la OIM en Tumbes viene trabajando en la atención de los flujos migratorios y una adecuada respuesta y asistencia a la población migrante vulnerable en el CEBAF y en la ciudad de Tumbes. Las principales áreas de acción y temáticas de la OIM en Perú son: política migratoria, investigación y gestión fronteriza, lucha contra la trata de personas, migración laboral y desarrollo humano, gestión de riesgos y atención a población vulnerable, asistencia al migrante y operaciones.

SOBRE EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

El Gobierno Regional de Tumbes, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, está comprometido con la promoción del desarrollo integral y sostenible de la región de Tumbes a través de una gestión moderna, inclusiva, transparente y segura con enfoque intercultural e integracionista. Su principal misión es gobernar con democracia, organizando y conduciendo eficientemente la Gestión Pública Regional para contribuir con el bienestar de la población más vulnerable.

Estas tareas son realizadas con el compromiso y aporte de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y la sociedad civil. Estos actores han reafirmado que la primera prioridad es la lucha contra la desigualdad y la corrupción para lograr el ansiado crecimiento y desarrollo de nuestra región. Todos estos esfuerzos van dirigidos a la población de todo ámbito de la región como principales beneficiarios, ya que ellos constituyen el pilar fundamental y la razón de ser de la administración pública.

Sobre La Dirección Regional de Educación Tumbes es el ente rector de la educación en la región en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Zarumilla, Tumbes y Contralmirante Villar. Como ente rector tiene la misión de implementar, normar, proponer y ejecutar acciones y estrategias en beneficio de la educación de los más de 75 mil alumnos entre los 3 y los 16 años, y además, de monitorear y hacer seguimiento a los resultados de estas estrategias. La DRET garantiza el acceso a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes sin importar su nacionalidad, religión o elementos de otra índole. En busca de reducir las brechas en la educación, se trabaja coordinadamente con el Programa Nacional de Alimentación Qali Warma para garantizar una buena alimentación a los más de 7 mil beneficiarios de este programa. Así mismo, se viene trabajando en proyectos que permitan reducir los índices de anemia y así mejorar las capacidades cognitivas de niños, niñas y adolescentes permitiendo un mejor rendimiento y aprendizaje.

I. PERFIL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TUMBES

Las últimas cifras de la Matriz de Monitoreo de Flujos (DTM por sus siglas en inglés) indicaron que después de Lima y La Libertad, las regiones del Perú con mayor intención de residencia por parte la población venezolana migrante son Tumbes, Lambayeque y Piura. Asimismo, dentro de estos flujos migratorios, el 60% de personas se encuentran viajando con sus grupos familiares, en la mayoría de casos con presencia de niños, niñas y adolescentes en plena edad escolar. Al tratarse de una migración joven, las personas menores de edad, en su mayoría, se encuentran en nivel primario o pre-escolar y requieren acceder a servicios educativos dentro de sus comunidades de acogida.

PRESENCIA DEMOGRÁFICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN TUMBES

Según la información gestionada por la Sub Gerencia de Inclusión Social del Gobierno Regional de Tumbes, para el año 2019 en la región se encontraban matriculados un total de 1246 niños, niñas y adolescentes extranjeros, el 96.7% fueron de nacionalidad venezolana mientras que con una presencia menor encontramos población ecuatoriana y colombiana.

GRÁFICO 1: NNA EXTRANJEROS MATRICULADOS EN TUMBES POR NACIONALIDAD



La provincia que concentra mayor población escolar venezolana es Tumbes (53.5%), seguido de Contralmirante Villar (23.7%) y Zarumilla (22.9%). A nivel local, los distritos que albergan mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes venezolanos en sus principales instituciones educativas son: Tumbes (45.4%), Zarumilla (12.6%), Máncora² (8.6%), Corrales y La Cruz (7.9%), Aguas Verdes (6.9%), Zorritos (3.2%), Cancas (2.8%), entre otros.

*Puede consultar el último reporte DTM Ronda 7 a través del siguiente link: <https://dtm.iom.int/reports/per/C3%BA-%E2%80%94-flujo-de-migraci%C3%B3n/C2%AVenezolana-ronda-7>

² Territorialmente, Máncora pertenece a la región de Piura; sin embargo, quien gestiona y supervisa los servicios educativos es la UGEL de Contralmirante Villar en Tumbes.

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS

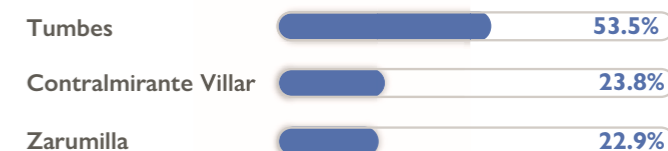


GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS



PERFIL DE NNA EN EDAD ESCOLAR

Hasta finales del año 2019, la población de NNA masculina matriculados en los centros educativos de Tumbes ascendía al 54% del total mientras que la población femenina representaba al 46%, lo cual es un indicador probable de que los roles de género influyen en el acceso de las niñas al sistema educativo. El grupo etario más amplio son los niños y niñas de 3 a 5 años en el nivel pre-escolar o inicial, representando el 31.5% del total del alumnado registrado. Después de ellos, la edad del 27.4% de niños y niñas oscila entre los 6 a 8 años y el 19% tiene entre 9 a 11 años. Finalmente, el 20.9% de matriculados tiene entre 12 a 17 años.

GRÁFICO 4: DISTRIBUCIÓN NNA MATRICULADOS POR SEXO

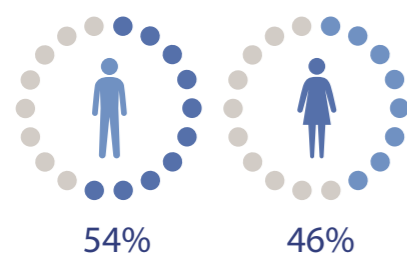
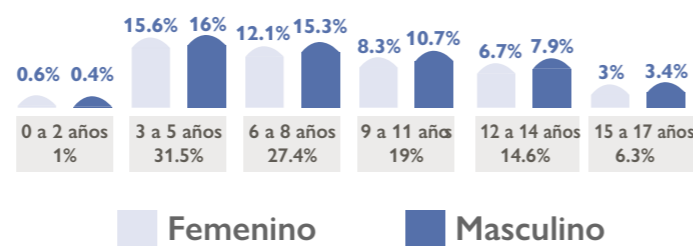


GRÁFICO 5: DISTRIBUCIÓN NNA MATRICULADOS POR EDAD Y SEXO



II. METODOLOGÍA

PRESENCIA DEMOGRÁFICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN TUMBES

El objetivo del estudio es brindar información sobre las personas responsables de niños, niñas y adolescentes matriculados en escuelas de Tumbes y las principales características de su familia, vivienda y expectativas.

POBLACIÓN DE ESTUDIO

Familias con niños, niñas y adolescentes matriculados en 16 de las escuelas con mayor concentración de esta población en Tumbes (53.3%) según el registro administrativo SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del Ministerio de Educación.

MARCO MUESTRAL

El marco muestral fue construido con información del registro administrativo SIAGIE de 16 colegios con mayor población de NNA venezolanos en Tumbes.

TIPO DE MUESTREO

El tipo de muestreo corresponde a una muestra no probabilística con una selección aleatoria de 180 NNA identificados que corresponde al 34% del marco muestral.

COBERTURA GEOGRÁFICA

El levantamiento de información se realizó en tres distritos de la provincia de Tumbes: Corrales, Puerto Pizarro y Tumbes.

COBERTURA TEMPORAL

La encuesta fue aplicada del 12 al 16 de diciembre de 2019.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Personas: 180

Hogares: 180

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El diseño muestral fue construido como una muestra probabilística con un 95% de nivel de confianza y un 5% de margen de error, estratificada por sexo y edad; sin embargo, debido a las limitaciones encontradas durante el trabajo de campo, se consiguió una de respuesta del 76%. Esta cantidad de personas encuestadas, nos pone ante una muestra no probabilística que no tiene características inferenciales pero cuyos resultados son significativos sobre la población.

III. PERSONAS ENCUESTADAS

El mayor porcentaje de tutores y/o familiares que participaron en la encuesta fueron mujeres, con edades que oscilaban entre los 25 a 39 años. Según información preliminar, 1 de cada 2 niños y niñas matriculados en las instituciones educativas en Tumbes se encuentra cursando el nivel primario; de esta forma, sus padres, madres y/o apoderados, en promedio, son también una población joven y económicamente activa, con edades que oscilan entre los 25 a 39 años en su mayoría. En menor medida, el grupo etario de personas con más de 50 años es tan solo del 6%.

GRÁFICO 6: TUTORES Y/O RESPONSABLES DE LOS NNA POR SEXO

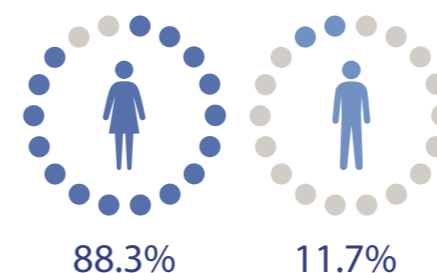
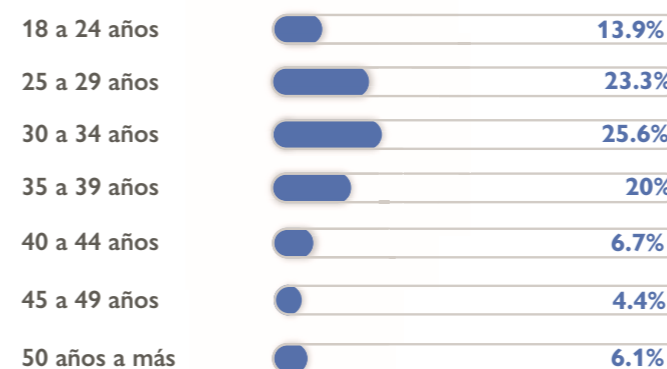
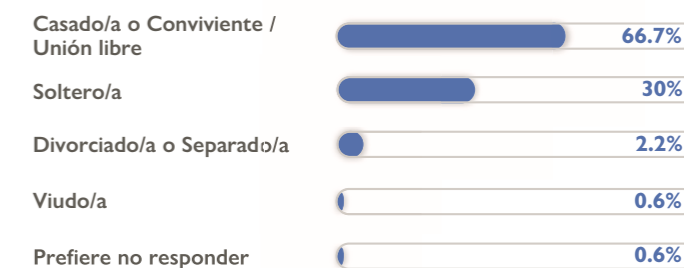


GRÁFICO 7: TUTORES Y/O FAMILIARES DE LOS NNA POR EDAD



En relación al estado civil de las personas consultadas, 2 de cada 3 nacionales venezolanos encuestados indicaron encontrarse casados y/o conviviendo con su pareja dentro de la ciudad de residencia. Por otro lado, un tercio de la población encuestada manifestó estar soltero/a.

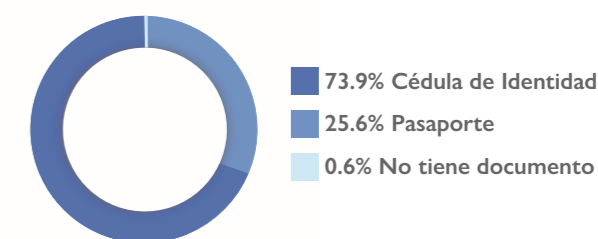
GRÁFICO 8: TUTORES Y/O RESPONSABLES DE LOS NNA POR ESTADO CIVIL



DOCUMENTO UTILIZADO

La mayor parte de la población encuestada lleva residiendo, en su mayoría, más de un año en los distintos distritos de la provincia. Llegaron antes de la exigencia de la Visa Humanitaria en el Perú y han podido acceder a algunos de los servicios prestados por el Estado peruano dentro de Tumbes. De esta manera, el 73.9% manifestó que contaba con su Cédula de Identidad como documento de identidad de su país de origen, mientras el 25.6% indicó la utilización de pasaporte como principal documento de identidad. Menos del 1% precisó no contar con ningún documento en el momento de realizarse el cuestionario.

GRÁFICO 9: DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS



NIVEL EDUCATIVO

El 66.7% de personas consultadas manifestó contar con educación secundaria completa mientras que un 7.8% cuenta con el nivel primario finalizado.

Por otro lado, el 25% de la población venezolana residente consultada indicó contar con estudios superiores, porcentaje similar al promedio de la población de Tumbes con ese nivel de estudios, el

21.8%³ cuenta con estudios superiores. Dentro de este porcentaje el 15% cuenta con estudios universitarios y el 10% con estudios técnicos superiores.

del 2% de estas personas se encuentran laborando en el mismo rubro de la carrera que estudiaron.

GRÁFICO 10: NIVEL DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN ENCUESTADA

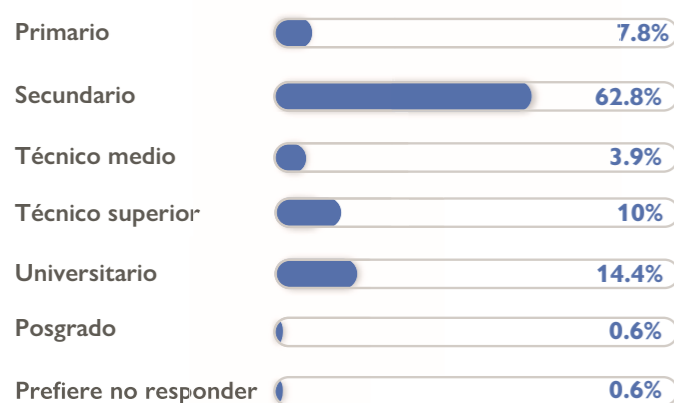


GRÁFICO 11: ESTUDIOS SUPERIORES FINALIZADOS DE POBLACIÓN ENCUESTADA



De la población encuestada con estudios superiores finalizados, las carreras profesionales y técnicas más comunes están relacionadas a: Administración, Marketing y Contabilidad (10.6%), Educación y/o Psicología (8.9%), Salud, Medicina o Veterinaria (2.2%), Ciencia e Ingeniería (2.2%), Construcción Civil e Industrial (1.7%), entre otras. Se estima que menos

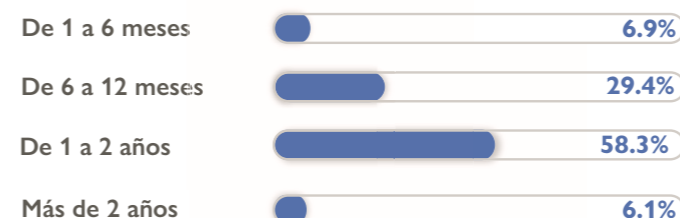


³ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2008). Según el "Censo Nacional de 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas", el departamento de Tumbes tiene 224 863 habitantes.

IV. TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS GRUPOS FAMILIARES

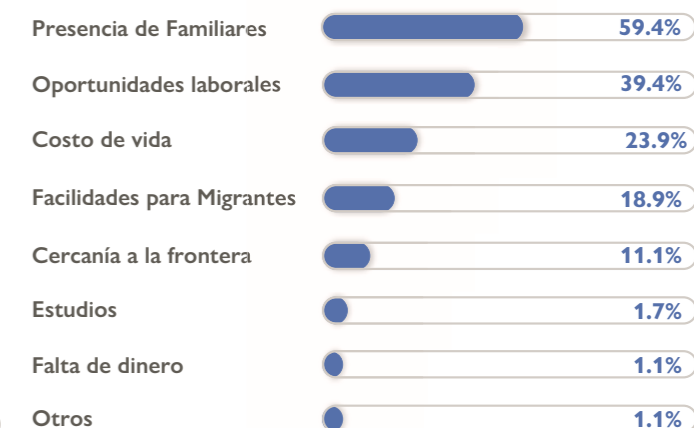
Las dificultades económicas, limitada oferta laboral y disminución en el acceso a servicios motivaron a miles de ciudadanos venezolanos/as a migrar a los distintos países latinoamericanos en los últimos años. De esta forma, los flujos migratorios de ingreso a territorio peruano fueron incrementando desde el año 2016, teniendo los picos más altos en el 2018. Por otro lado, aproximadamente 1 de cada 3 grupos familiares llevan viviendo en Tumbes entre 6 a 12 meses.

GRÁFICO 12: TIEMPO DE PERMANENCIA EN PERÚ



Al ser consultados por su decisión de permanecer en esta región, el 59.4% indicó haber escogido Tumbes por tener familiares viviendo y trabajando previamente en la ciudad. Asimismo, el contar con ofertas de empleo y mayores oportunidades laborales (39.4%) también fue un motivo importante para decidir finalmente residir en Tumbes. Esta situación se evidencia en mayor porcentaje en distritos turísticos como Puerto Pizarro donde las oportunidades laborales y presencia previa de familiares viviendo en el lugar motivaron la permanencia indefinida de los grupos familiares. Otros motivos relevantes para residir en Tumbes son el bajo costo de los bienes y servicios locales (23.9%), así como las facilidades brindadas por las autoridades y comunidad de acogida para la integración de población migrante (18.9%).

GRÁFICO 13: MOTIVOS DE PERMANENCIA



EXPECTATIVAS DE RESIDENCIA EN TUMBES

Más del 90% de las personas encuestadas manifestó su real interés por permanecer en Tumbes en los próximos meses y/o años. En la mayoría de los casos, las personas indicaron su intención de permanecer indefinidamente en su actual lugar de residencia (41.7%) o, por el contrario, aún no sabían con certeza el tiempo que vivirán en esta región (34.4%). Un 11.7% precisó que permanecerán no menos de 1 año en Tumbes hasta decidir si migrar a otra región o permanecer en la misma. De esta forma, en los próximos meses y/o años Tumbes contará con un grupo importante de población residente que se integra dentro de su comunidad de acogida, interactúa dentro de su economía local y accede a servicios básicos tales como la educación, salud o emprendimientos.

GRÁFICO 14: EXPECTATIVA DE RESIDENCIA EN TUMBES

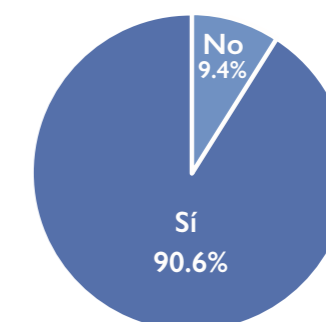
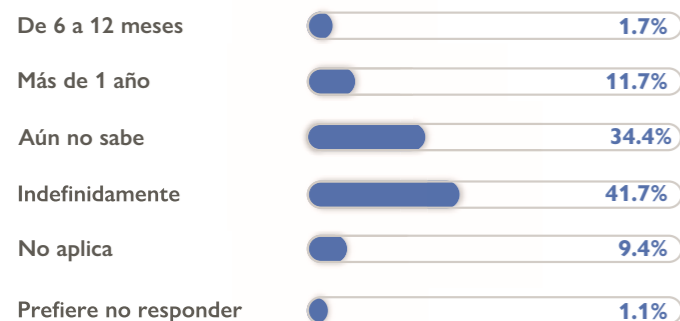


GRÁFICO 15: TIEMPO ESTIMADO DE FUTURA PERMANENCIA



V. SOBRE EL GRUPO FAMILIAR Y VIVIENDA EN LUGAR DE RESIDENCIA

La composición de las familias migrantes es diversa. Una característica común entre casi todas las familias es convivir con hijos/as (98.3%), además de una gran proporción que vive con su pareja (62.8%). Los grupos familiares también incluyen a otros familiares, amigos/as, hermanos/as y padres o madres.

Como resultado podemos señalar que el perfil de los grupos familiares está principalmente orientado a grupos familiares con hijos e hijas y con su pareja sentimental.

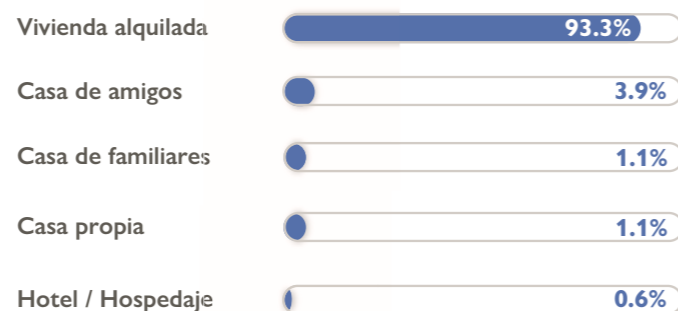
GRÁFICO 16: COMPOSICIÓN FAMILIAR



LA VIVIENDA EN EL LUGAR DE RESIDENCIA

La vivienda representa una de las principales preocupaciones de la población migrante cuando buscan establecerse en Tumbes. Ante las necesidades de acceso a vivienda, la opción utilizada por el 93.3% de las personas consultadas es el alquiler. Este mecanismo que les permite residir en la ciudad de Tumbes donde se concentra un mayor acceso a bienes y servicios, así como oportunidades laborales. En menor presencia se encuentra los distritos cercanos a Tumbes como Corrales, Andrés Araujo y Puerto Pizarro.

GRÁFICO 17: VIVIENDA EN LUGAR DE RESIDENCIA

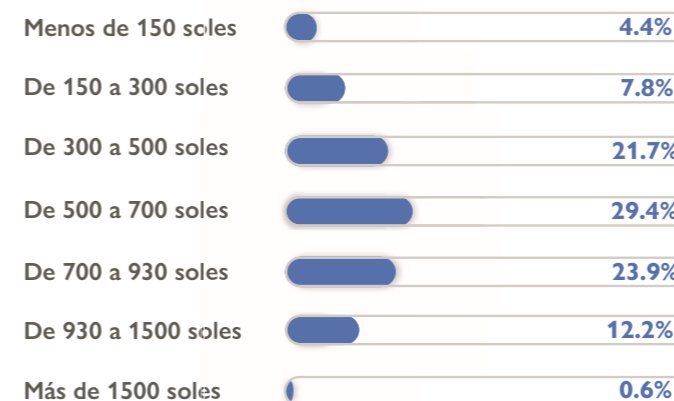


El alquiler de viviendas es uno de los factores que caracteriza a la población migrante venezolana y ha funcionado como un mecanismo para dinamizar la economía tumbesina y el mercado mobiliario.

PRESUPUESTO DEL GRUPO FAMILIAR

El presupuesto del grupo familiar para el mes representa cuánto destina la familia para cubrir las necesidades básicas del hogar. En este sentido, 29.4% de las familias planifica sus gastos en base a un presupuesto mensual de 500 a 700 soles, equivalentes a más de 2/3 de lo que representa el salario mínimo vital en Perú.

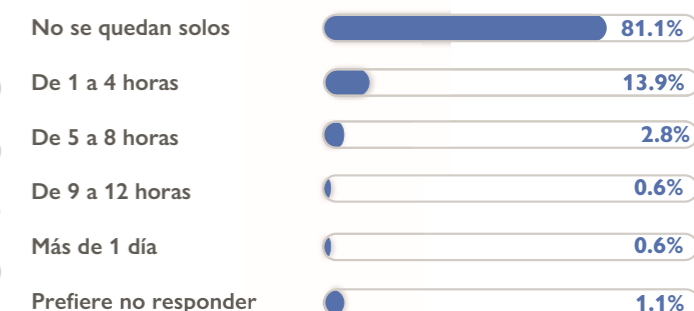
GRÁFICO 18: PRESUPUESTO DEL GRUPO FAMILIAR



¿CUÁNTO TIEMPO PASAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOLOS EN CASA?

En vista de la situación laboral y de composición de los grupos familiares, se toma a consideración la necesidad de evidenciar la situación de protección de los niños, niñas y adolescentes en casa. Los resultados nos señalan que el 81.1% de los NNA no se quedan solos en casa, lo que nos indica que, durante su estadía en el hogar al finalizar sus actividades diarias, un porcentaje alto de niños mantiene el acompañamiento de algún adulto. En el caso de los NNA que si pasan tiempo a solas en su hogar, suele ser por cortos periodos de tiempo.

GRÁFICO 19: TIEMPO QUE PASAN LOS NNA SOLOS EN CASA



Población venezolana en la ciudad de Tumbes | © OIM Perú 2020

VI. SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS NNA EN TUMBES SEGÚN PERSONAS ENCUESTADAS

Las niñas, niños y adolescentes migrantes aún encuentran obstáculos para su inclusión educativa en la ciudad de Tumbes. De acuerdo con la información recogida, el 12.2% de familias tuvo dificultades durante la inscripción en la institución educativa. Entre estas, la mitad reportó que las vacantes eran limitadas (50%). Carecer de la documentación necesaria para la matrícula también fue un inconveniente (18.2%), además de desconocer cómo funcionaba el sistema educativo (13.5%). El acceso a los centros educativos también ha sido limitado por desconocimiento o rechazo al acceso de matrícula de menores extranjeros. Entre las familias que tuvieron dificultades, el 18.5% reportó que su nacionalidad fue inconveniente para la inscripción.

GRÁFICO 20: ¿HA TENIDO DIFICULTADES PARA LA INSCRIPCIÓN DEL NNA EN CE?

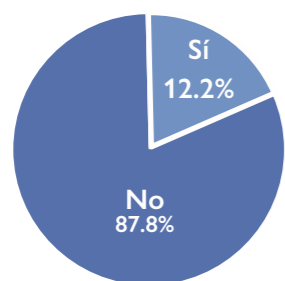
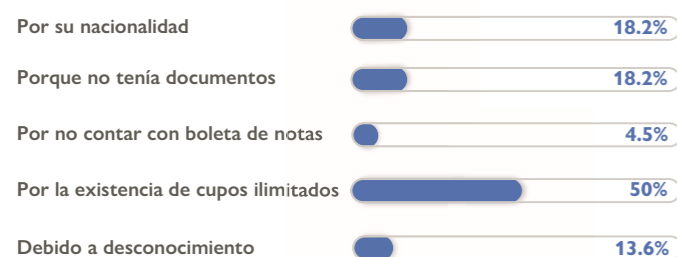


GRÁFICO 21: PRINCIPALES DIFICULTADES



En cuanto a la convivencia de niñas, niños y adolescentes, el 82.8% de familias han participado en actividades de integración socio culturales dentro de su centro educativo. Las actividades mencionadas fueron sobre todo celebraciones de la institución educativa, fechas emblemáticas del país o la región y fechas de celebración o conmemoración internacionales. La gran proporción de asistencia a estas actividades presenta

una oportunidad para promover la integración y convivencia escolar con las comunidades de acogida. Asimismo, las personas encuestadas afirmaron asistir de manera activa a las reuniones de la Asociación de Madres y Padres de Familia de la institución educativa (92.8%).

GRÁFICO 22: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES SOCIO- CULTURALES DENTRO DEL C.E.

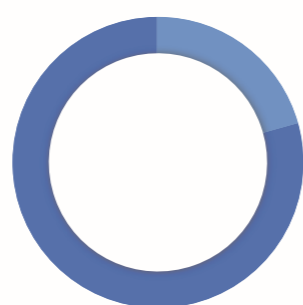
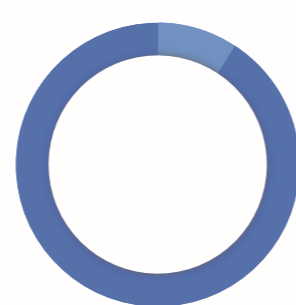


GRÁFICO 23: PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA



Dentro de los centros educativos, las niñas, niños y adolescentes han podido acceder a servicios como la atención en salud y apoyo psicopedagógico. En el caso de los servicios de salud, más de la mitad ha tenido acceso a la salud (59.4%), principalmente a través de campañas de vacunación gratuitas organizadas por la Dirección Regional de Salud de Tumbes. En el caso de los servicios psicopedagógicos, solo la cuarta parte de estudiantes accedió a estos (26.7%). En distritos como Puerto Pizarro y Andrés Araujo nadie recibió esta atención, mientras que en Corrales solo el 6.2%. Solo en el distrito de Tumbes el 30.2% pudo contactar a un especialista en su centro educativo.

GRÁFICO 24: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN C.E.

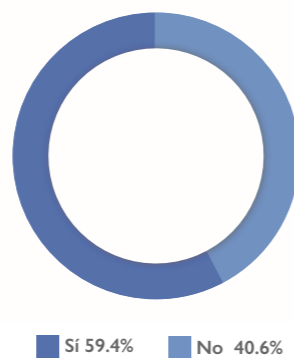
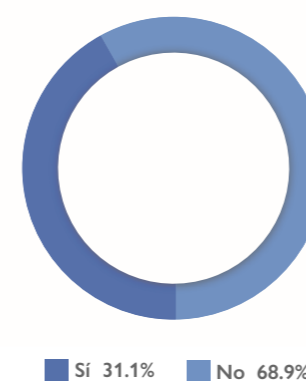


GRÁFICO 25: ACCESO A SERVICIOS PSICOLÓGICOS EN C.E.



Sin embargo, también se presentan problemáticas que ponen en riesgo el mantenimiento en el sistema educativo de las niñas, niños y adolescentes migrantes. Alrededor de uno de cada tres estudiantes venezolanos/ os manifestó haber sufrido acoso escolar o bullying (31.1%).

GRÁFICO 26: ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN C.E.



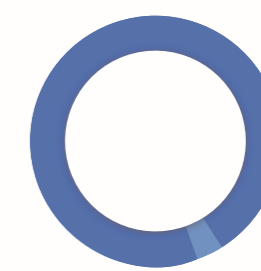
La incidencia del acoso fue más frecuente en el distrito de Puerto Pizarro (55.6%), donde la proporción de estudiantes de Venezuela es menor que en los demás distritos. Esto podría indicar que los distritos con menos cercanía a personas migrantes tienen mayores actitudes de rechazo. En cuanto a los motivos del bullying, la nacionalidad fue el principal, reportado por 9 de cada 10 personas. Además, el acoso también tuvo como base la situación socioeconómica (21.4%) o el sexo (8.9%) de las y los estudiantes. Estas variables no actúan de forma independiente, sino en simultáneo.

GRÁFICO 27: MOTIVOS DE BULLYING ESCOLAR



Respecto a la asistencia regular a su centro educativo, un 3.3% manifestó que los menores asisten de manera irregular a la escuela. Entre este grupo, el 50% comentó que el motivo era que no se adaptaban a la escuela, mientras que el 16.7% mencionó que se debía al acoso escolar. También cabe precisar que un 16.7% no asiste de forma regular por enfermedad y 16.7% por actividades laborales, lo cual evidencia una clara vulnerabilidad de los niños y niñas escolarizados frente al trabajo infantil.

GRÁFICO 28: ASISTENCIA REGULAR A LA ESCUELA



Por último, la deserción escolar también es una problemática frecuente entre niñas, niños y adolescentes de Venezuela. El 14.4% mencionó haber dejado de estudiar por algún periodo desde su llegada a Tumbes. La razón principal fue tener dificultades económicas, casi en la mitad de los casos (46.2%). También se mencionaron otras dificultades como haber llegado después del inicio del año escolar (19.2%), no contar con la documentación necesaria (15.4%), desconocer el funcionamiento del sistema educativo (11.5%) y la insuficiencia de cupos en el colegio (7.7%).

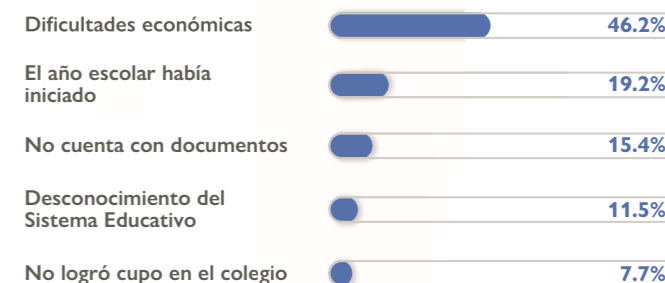
GRÁFICO 29: RAZONES DE ASISTENCIA IRREGULAR



GRÁFICO 30: DESDE QUE LLEGÓ A TUMBES, EL MENOR HA DEJADO DE ESTUDIAR EN ALGÚN MOMENTO



GRÁFICO 31: RAZONES POR LA CUAL DEJÓ DE ESTUDIAR EN ALGÚN MOMENTO

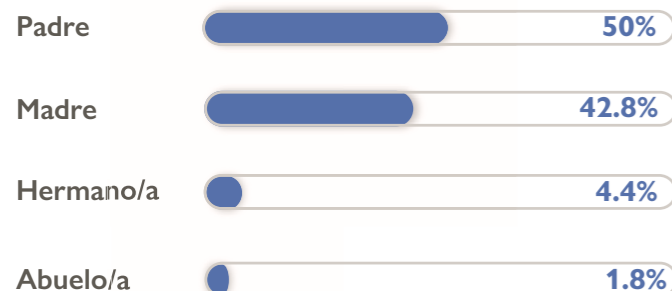


VII. SITUACIÓN LABORAL EN LA CIUDAD DE RESIDENCIA

APORTE ECONÓMICO AL HOGAR

El 50.6% señalaron que la personas que más aporta es el padre. De la misma forma, el 42.8% indicaron que la madre es la personas que más aporta y, en menor porcentaje, el 4,4% es el hermano/a y 2.2% el abuelo/a.

GRÁFICO 32: PERSONA QUE MÁS APORTA ECONÓMICAMENTE AL HOGAR



PRINCIPAL OCUPACIÓN

Dentro de las principales ocupaciones que realiza la población migrante en Tumbes destacan las actividades ligadas al comercio y a los servicios, además de actividades informales como la venta ambulante. Esta última fue la ocupación del mayor porcentaje de población venezolana (18.9%) que dependen de esta como medio principal de subsistencia.

Seguido de esta actividad tenemos ocupaciones orientadas a los servicios de transporte con un 12.2% como conductores de vehículos y 11.7% como mayoristas y minoristas en tiendas y establecimientos, entre otras actividades destacadas en sectores de servicios y construcción; 9.4% albañiles y constructores de casas y grandes obras civiles, 8.9 % Meseros/as camareros/as, 6.7 % cocineros y ayudantes de cocina, 6.1 % ama de casa (no remunerado), 5.6% otras ocupaciones elementales, 3.3% limpiadores y asistentes domésticos.

GRÁFICO 33: PRINCIPALES OCUPACIONES DE LA PERSONA QUE MÁS APORTA AL HOGAR

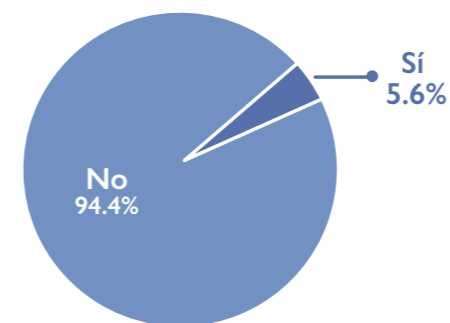
Vendedor ambulante	18.9%
Conductores de vehículos	12.2%
Vendedores mayoristas y minoristas	11.7%
Albañiles y constructores de casas y obras civiles	9.4%
Meseros/as, camareros/as (de mesa, de barra)	8.9%
Cocineros y ayudantes de cocina	6.7%
Ama de casa (no remunerado)	6.1%
Otras ocupaciones elementales	5.6%
Operadores, instaladores y reparadores de máquinas	4.4%
Limpiadores y asistentes domésticos	3.3%
Empleados y asistente de servicios y control	2.2%
Peluqueros y especialistas en tratamientos de belleza	2.2%
Peones (construcción, carga, explotaciones agrícolas)	2.2%
Panaderos, pasteleros y confiteros	1.7%
Porteros, guardianes (incluye policías municipales)	1.1%
Trabajadores (tratamiento de madera, fibra textil)	1.1%
Artesanos, tapiceros, sastres, tejedores y bordadores	0.6%
Cajeros, aux. de administración, contabilidad, derecho	0.6%
Profesores de enseñanza (escolar y superior)	0.6%
Desempleado	0.6%

FORMALIDAD LABORAL

La formalidad en Tumbes es uno de los grandes retos en materia de inclusión laboral. Los resultados de la encuesta señalan que 94.4% de las personas que más aportan en los hogares de la población migrante en Tumbes no cuenta con un contrato de trabajo.

La falta de un contrato formal reduce las posibilidades de disfrutar de los derechos laborales establecidos por la legislación peruana, la cual genera riesgos de protección, además que no permite que sean parte del sistema de tributario en el Perú.

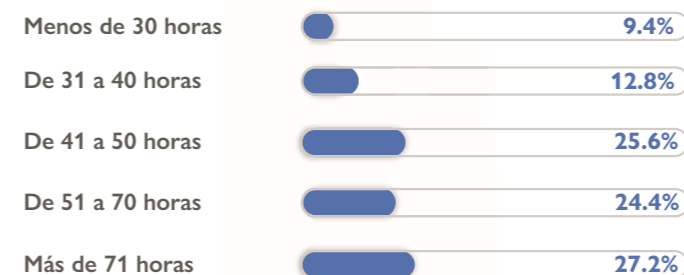
GRÁFICO 34: CONTRATO FORMAL



JORNADA LABORAL

Las horas de trabajo a la semana son otro indicativo relevante que permite visibilizar la situación laboral de las actividades de la población migrante. El 27.2% de las personas que más aporta al hogar trabaja más de 71 horas, mientras que el 26.1% trabaja entre 41 a 50 horas, lo que se encuentra en el umbral de las 48 horas de trabajo que estipulan la legislación nacional. Adicionalmente, el 24.4% trabaja de 51 a 70 horas, 12.8% menos de 30 horas y 9.4% de 31 a 40 horas.

GRÁFICO 35: CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA



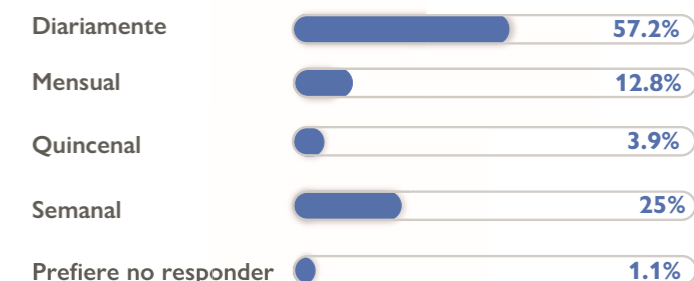
En ese sentido, se puede observar que el 51.6% de las personas que más aportan a los hogares venezolanos trabajan más de las 48 horas reglamentadas por ley, con jornadas de trabajo superiores a las 70 horas semanales.

FRECUENCIA DE PAGO

La periodicidad de pagos de las personas que más aportan al hogar, muestra que el 57.2% recibe remuneraciones diarias, un indicio de los altos índices de informalidad en los que se encuentran,

25% recibe remuneraciones semanales, 12.8% recibe remuneración mensual y 3.9% quincenal.

GRÁFICO 36: FRECUENCIA DE PAGO

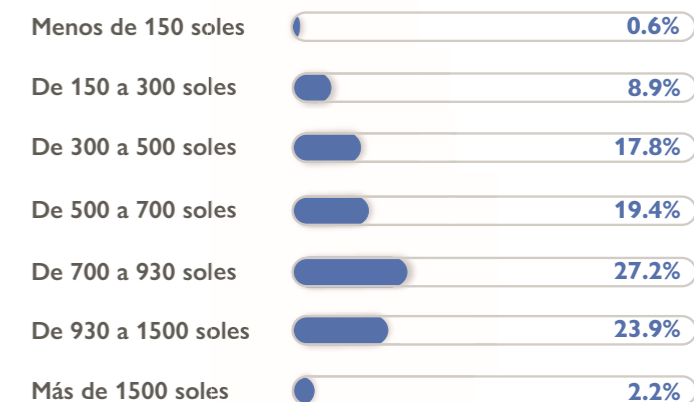


En ese sentido, se puede observar que el 82.2% de los mayores aportantes a la economía familiar reciben remuneraciones diarias y/o semanales, que son mecanismos de pagos que indican la informalidad y la inestabilidad laboral.

SALARIO MÍNIMO VITAL

El 73.3% de las personas que más aportan al hogar tiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo vital establecido por el Estado. Esto se encuentra reflejado en que 27.2 % recibe remuneraciones entre 700 a 930 soles, 19.4% de 500 a 700 soles, 17.8% de 300 a 500 soles y 8.9% de 150 a 300 soles.

GRÁFICO 37: REMUNERACIÓN MENSUAL

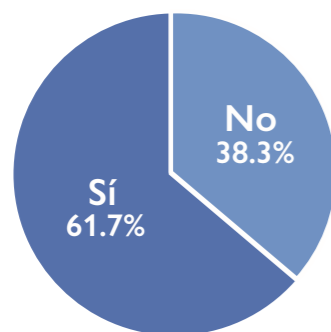


Estos datos llaman la atención sobre las condiciones laborales que enfrenta la población venezolana en materia de remuneraciones por sus actividades laborales en jornadas extendidas y sin seguridad social.

REMESAS

El 61.7 % de las familias venezolanas con NNA envía remesas hacia Venezuela. El 38.3% no envían remesas a Venezuela. El envío de remesas hacia Venezuela por parte de la población residiendo en Tumbes constituye una actividad constante tras recibir sus remuneraciones y es una de las maneras usuales en las que se apoya a sus familiares en Venezuela.

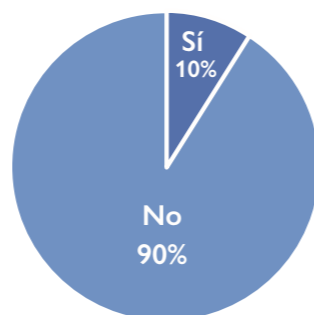
GRÁFICO 38: ENVÍO DE REMESAS



SEGUNDA OCUPACIÓN

Respecto a la segunda ocupación del principal aportante económico de la familia, un 90% de la población cubre sus gastos con su ocupación principal, mientras que un 10% si señalo que contaban con una segunda ocupación.

GRÁFICO 39: SEGUNDA OCUPACIÓN



VIII. INCLUSIÓN SOCIAL EN CIUDAD DE RESIDENCIA

DISCRIMINACIÓN EN CIUDAD DE RESIDENCIA

Dentro de las distintas ciudades de acogida se extiende la idea de solidaridad con la población venezolana migrante ante el escenario político, económico y social dentro de su país; sin embargo, también se tiende a relacionarlos con percepciones negativas que desencadenan episodios de discriminación.

GRÁFICO 40: ¿HA SUFRIDO DISCRIMINACIÓN?

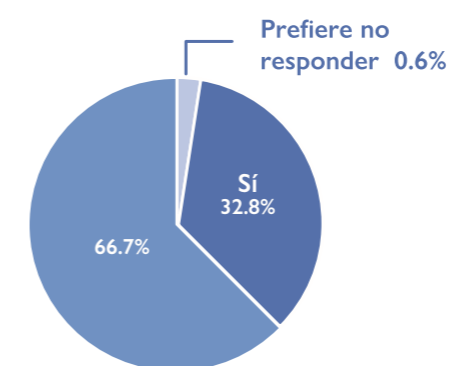


GRÁFICO 41: RAZONES DE DISCRIMINACIÓN

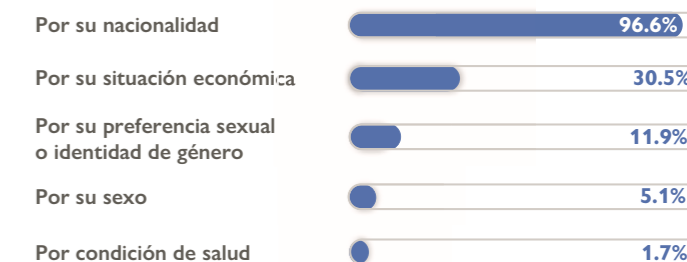


GRÁFICO 42: LUGARES DONDE SUFRIERON DISCRIMINACIÓN



PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN CIUDAD DE RESIDENCIA

Al ser consultadas, el 32.8% de las personas indicaron que en algún momento de su estadía por la ciudad sufrieron agresiones discriminatorias. La principal razón de estos episodios negativos se debe al rechazo por su nacionalidad (96.6%), por su situación económica (30.5%) y por su orientación sexual / identidad de género (11.9%). En menor porcentaje, las personas señalaron que sufrieron estos episodios negativos debido su sexo (5.1%) o su condición de salud (1.7%). Asimismo, al preguntarles en qué espacios sufrieron agresiones discriminatorias, el 54.2% de los casos manifestaron haberlas recibido en la calle, un 22% en las propias instituciones públicas, el 18.6% experimentaron estos episodios en el trabajo y un 5.1% en su propio vecindario.

La sensación de inseguridad en el Perú se ha configurado como uno de los principales problemas en el país. Según cifras oficiales, el 39.6% de los ciudadanos identificaron la inseguridad ciudadana como el segundo problema del Perú, después de la corrupción⁴. La población venezolana residente en Tumbes no está exenta de la inseguridad que se vive y de ser víctima de algún hecho delictivo. Al ser consultados, en promedio 1 de cada 3 grupos familiares han sido víctimas de algún hecho delictivo durante su tiempo de residencia en la ciudad. Estos delitos sufridos por la población migrante han sido, en su mayoría, hurto (69.6%), robo agravado (26.8%) o algún episodio de estafa (7.1%).



Capacitación de personal GORE Tumbes | © OIM Perú 2020

⁴ Según diario oficial El Peruano "Firmeza contra la inseguridad". Recuperado en: <https://elperuano.pe/noticia-firmeza-contra-inseguridad-85191.aspx>

GRÁFICO 43: VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO EN PERÚ

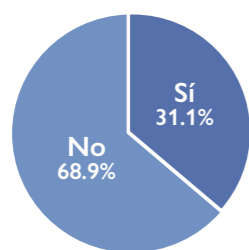
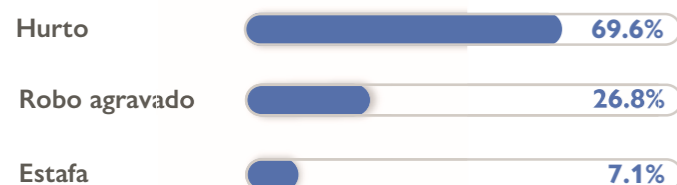
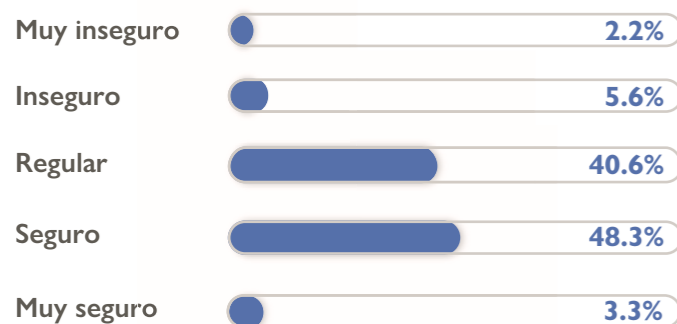


GRÁFICO 44: ACTOS DELICTIVOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS



En relación a la percepción de seguridad de la población venezolana residente en Tumbes, el 51.6% manifestó sentirse muy seguro o segura en la ciudad mientras que el 40.6% considera que es regular. En menor porcentaje, el 7.8% se siente inseguro o muy inseguro dentro de la ciudad de residencia.

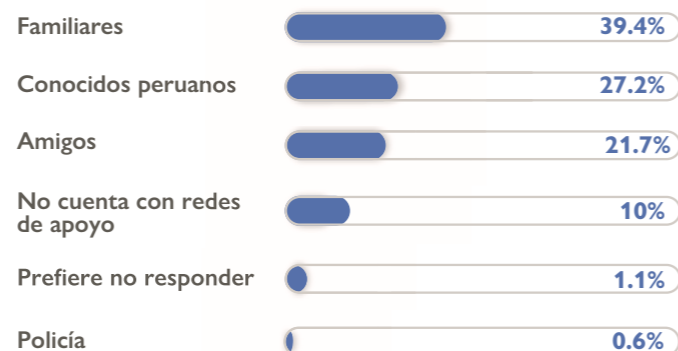
GRÁFICO 45: ACTOS DELICTIVOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS



Las redes de apoyo dentro de Tumbes son un motivo de permanencia y un factor de seguridad para las familias que residen en la ciudad. Si en algún momento sucediese algún contratiempo, el 39.4% de las personas encuestadas indicaron que acudirían directamente a sus familiares quienes también viven en Tumbes. En el caso de las personas que no cuentan con familiares, estos acudirían con conocidos peruanos/as (27.2%) o

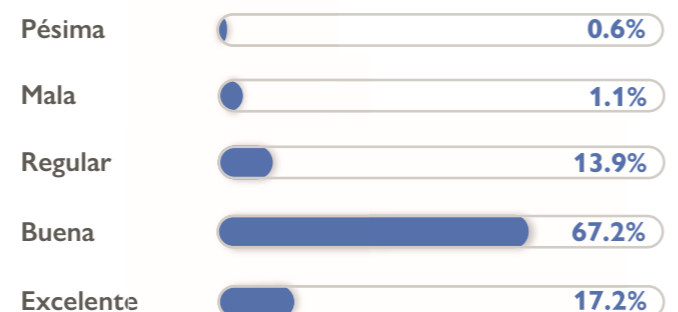
redes de amigo/as (21.7%) dentro de Tumbes. Cabe señalar que, al momento de levantar la información, 1 de cada 10 familias no contaban con redes de apoyo dentro de la ciudad de residencia.

GRÁFICO 46: REDES DE APOYO



La integración dentro de la ciudad de residencia representa un paso positivo para todas las familias que han iniciado una nueva vida lejos de su país de nacimiento. Al consultarles sobre la relación de su familia dentro de su comunidad de acogida, el 84.4% de las personas consultadas manifestaron que la relación era excelente o buena. Un 13.9% indicó que la relación que mantenían con sus vecinos/as eran regular y el 1.7% precisó que la relación es mala o pésima.

GRÁFICO 47: RELACIÓN DE LA FAMILIA DENTRO DE SU COMUNIDAD DE ACOGIDA



De esta manera, al contar con una buena relación con su comunidad de acogida, se facilita la interacción de población nacional y migrante dentro de los mismos espacios comunitarios. Al preguntarles sobre su participación dentro de actividades comunitarias, deportivas o culturales en Tumbes, 1 de cada 5 personas indicaron que participan en este tipo de espacios. De este porcentaje, hay familias donde al

menos uno de sus miembros participa en más de una actividad: el 61.5% participa de actividades deportivas, el 41% en actividades comunales y el 23.1% en actividades culturales.

GRÁFICO 48: PARTICIPACIÓN DENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

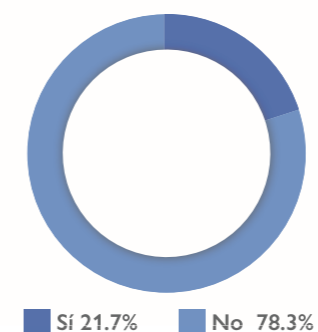
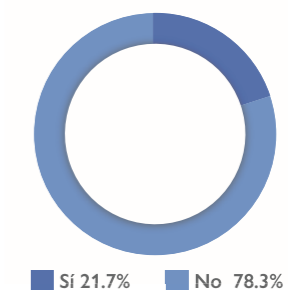


GRÁFICO 49: TIPO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

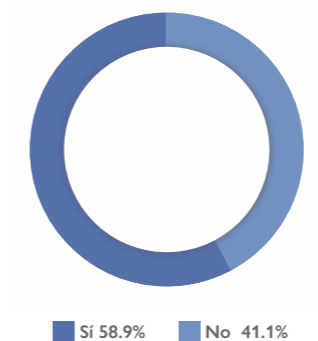


Sobre los medios o redes de comunicación más utilizadas para informarse de la actualidad en Tumbes, la población venezolana residente manifestó utilizar principalmente los grupos de Facebook o WhatsApp (76.1%), medios de difusión masivos como la televisión o la radio (55.6%), las plataformas web o foros (17.8%), medios escritos como periódicos o revistas (12.2%) y en menor medida a través de redes de connacionales que viven en la ciudad.

IX. SALUD, VULNERABILIDAD Y PROTECCIÓN EN CIUDAD DE RESIDENCIA

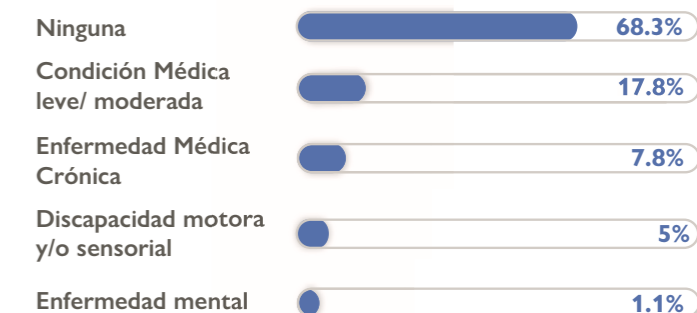
Durante los días de levantamiento de información en las instituciones educativas, el 58.9% de las personas consultadas manifestaron haber podido acceder a servicios de salud cuando lo necesitaron en la ciudad de Tumbes, ya sea para ellos, ellas o para sus familiares. Asimismo, el 5% de la población femenina consultada indicó que se encontraba en estado de gestación, requiriendo contar con adecuados servicios prenatales para evitar cualquier complicación durante el embarazo.

GRÁFICO 50: ACCESO A SERVICIO DE SALUD DEL GRUPO FAMILIAR



Además, del total de los grupos familiares identificados a través de la encuesta, el 31.7% contaba con algún miembro de su familia con alguna condición médica y/o discapacidad: el 17.8% presenta alguna condición médica leve o moderada, el 7.8% manifestó contar con alguna enfermedad médica crónica en la cual requiere medicamentos y chequeos constantes, el 5% indicó contar con algún familiar con discapacidad motora y/o sensorial mientras que, con menor porcentaje, el 1.1% precisó contar con un familiar con enfermedad mental.

GRÁFICO 51: MIEMBRO DE LA FAMILIA CON ALGUNA CONDICIÓN MÉDICA



Los episodios de Violencia Basada en Género (VBG) no son ajenos a la población migrante residente en la ciudad de Tumbes. De las personas consultadas, el 17.8% manifestó haber tenido conocimiento de episodios de VBG desde que llegó al Perú. Según lo indicaron durante el cuestionario, estos episodios de violencia pueden adoptar distintas formas: el 81.2% indicó haber tenido conocimiento de violencia física, un 71.9% tuvo conocimiento de violencia verbal y/o psicológica mientras que un 12.5% señaló la violencia sexual.

GRÁFICO 52: CONOCIMIENTO DE EPISODIOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

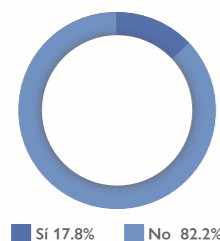
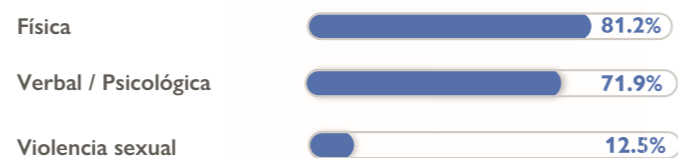


GRÁFICO 53: TIPO DE VIOLENCIA DEL QUE TUVO CONOCIMIENTO



Población venezolana en la ciudad de Tumbes | © OIM Perú 2020

